

DATOS DEL SOLICITANTE

Organismo de Cuenca: Noroeste
Nombre: Jaime Almada Guirado
Puesto: Titular de Comunicación
Correo: enlacecomunicacion.ocno@conagua.gob.mx
Teléfono de Oficina: 01662 213 0428
Teléfono IP: 7+662+2101
Teléfono Móvil: 01662 142 0692

CARACTERÍSTICAS DE LA SOLICITUD

Actividad informativa: Comunicado de Prensa
Fecha de realización: 24/10/2018
Hora de realización: 10:30
Tema: Hidroagrícola
Funcionarios que participan: Rafael Rochin Valdenebro

Datos generales de la actividad informativa y mensajes clave:

En atención a la solicitud de los usuarios agrícolas de los siete distritos de riego que conforman el Organismo de Cuenca Noroeste (OCNO), el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), organismo rector en la operación de presas aprobó los volúmenes de agua para riego del ciclo agrícola 2018-2019, por más de 4,377 millones de metros cúbicos para la siembra de 423 mil 600 hectáreas, informa Rafael Rochín Valdenebro, Director General OCNO de la Conagua

Fecha límite de autorización: 24/10/2018

¿Difundir ésta información con los medios de comunicación posicionará a la Conagua positivamente o negativamente? Indica por qué:

Positivo

Status: Autorizada

Comentarios y/o recomendaciones: